

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios	28042772	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Cuidados Paliativos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Cuidados Paliativos por la Universidad Pontificia Comillas			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Julio Luis Martínez Martínez	Rector de la Universidad Pontificia Comillas		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	36053082F		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Julio Luis Martínez Martínez	Rector de la Universidad Pontificia Comillas		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	36053082F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Rosa María Fernández Ayuso	Directora de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05226950Q		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	915426128
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
juanp@upcomillas.es	Madrid		915413596

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 1 de julio de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Cuidados Paliativos por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Enfermería y atención a enfermos	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Pontificia Comillas

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
033	Universidad Pontificia Comillas

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	36	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Pontificia Comillas

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28042772	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

1.3.2. Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://sp.upcomillas.es/comillas/seguimiento-titulos/EUEF%20WEB/Master%20Universitario%20en%20Cuidados%20Paliativos/Normas%20M-%20U.%20Cuidados%20Paliativos.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG22 - Compromiso ético
CG23 - Preocupación por la calidad
CG12 - Resolución de problemas
CG13 - Toma de decisiones
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG14 - Trabajo en equipo
CG15 - Habilidades interpersonales
CG16 - Liderazgo
CG17 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
CG18 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CG19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
CG20 - Habilidad para trabajar en contexto internacional
CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG3 - Planificación y gestión tiempo
CG4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
CG5 - Conocimientos básicos de la profesión
CG6 - Habilidades de investigación
CG7 - Capacidad aprender
CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
CG9 - Capacidad de crítica y autocrítica
CG10 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CG11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CG21 - Diseño y gestión de proyectos
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud en el área de los Cuidados Paliativos.

CE2 - Capacidad para reconocer e interpretar los signos y síntomas más comunes en pacientes en situación de enfermedad avanzada o terminal.
CE3 - Capacidad para realizar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente en situación de enfermedad avanzada o terminal, tanto oncológica como de otras naturalezas, identificando los signos de la agonía.
CE4 - Capacidad para identificar los componentes físicos y emocionales dentro del control y alivio de los síntomas de la enfermedad avanzada y terminal.
CE5 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente ante situaciones cambiantes en la evolución de la enfermedad avanzada y terminal.
CE6 - Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal.
CE7 - Capacidad para responder ante las situaciones de urgencia habituales en las fases avanzadas de la enfermedad.
CE8 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares
CE9 - Capacidad para una comunicación efectiva con el paciente y la familia en el ámbito de cuidados paliativos.
CE10 - Capacidad para identificar y respetar las necesidades personales del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal
CE11 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.
CE12 - Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.
CE13 - Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos
CE14 - Capacidad para utilizar de manera eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.
CE15 - Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.
CE16 - Capacidad para participar en comités de ética en el seno de los cuidados paliativos, y de fundamentar sus juicios éticos
CE17 - Capacidad para trabajar y comunicarse de forma efectiva con todo el personal de equipo de cuidados paliativos para alcanzar los estándares de calidad precisos.
CE18 - Conocimiento relevante de y capacidad para reconocer los signos de claudicación en los miembros del equipo o de burn-out derivados de la atención a pacientes en situación terminal y a la familia.
CE19 - Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.
CE20 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.
CE21 - Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica.
CE22 - Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos.
CE23 - Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos
CE24 - Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.
CE25 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de satisfacer las necesidades de formación y desarrollo profesional con el fin de adaptarse a los nuevos escenarios profesionales del área de los cuidados paliativos
CE26 - Capacidad para la formación, la supervisión y el apoyo a los profesionales en el área de los cuidados paliativos
CE27 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos específicos y otras terapias en situación de enfermedad avanzada o terminal, y de reconocer sus efectos terapéuticos y adversos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN

Presentación del Curriculum Vitae (que Para ser admitido como alumno y cursar el Máster Universitario en Cuidados Paliativos debe cumplir los requisitos exigidos en la legislación vigente para acceder a los estudios universitarios de postgrado y acreditarlo documentalmente. Para este Máster se requiere haber obtenido previamente un título Universitario de una Titulación en Ciencias de la Salud.

Se requiere, además de cumplir los requisitos previos exigidos, haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados y superar los criterios de selección establecidas por la Comisión de Admisiones de la Escuela para esta titulación. La admisión corresponde al Director de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia ¿San Juan de Dios¿ asistido por el Director del Máster y el Coordinador del Máster.

Al objeto de decidir acerca de la admisión de un candidato en el Máster Universitario en Cuidados Paliativos, se tendrán en cuenta lo siguientes criterios:

- Nota media global del expediente en el grado o su equivalente. (que supone el 50% de la ponderación)
- supone el 20% de la ponderación)
- Presentación de una carta de motivación para cursar el Máster Universitario en Cuidados Paliativos (que supone el 20% de la ponderación)
- Entrevista del candidato con el Director del Máster (que supone el 10% de la ponderación).

El objetivo de la entrevista personal es explorar las siguientes áreas:

- Valoración del expediente académico identificando puntos fuertes y áreas de interés a partir del Curriculum Vitae.
- Valoración de la motivación para los estudios del Máster Universitario en Cuidados Paliativos y conocimiento previo del aspirante acerca del ámbito para el que desea formarse. Esta parte de la entrevista, permite además que el entrevistador pueda facilitar al estudiante una información adecuada y una mejor orientación académica y profesional.
- Exploración general de los rasgos personales del solicitante y de sus aptitudes, estimando su grado de ajuste a los estudios Máster Universitario en Cuidados Paliativos.

El entrevistador redacta un informe que es considerado un dato más a tener en cuenta por la Comisión de Admisiones.

El **perfil de ingreso** recomendado es el de una persona interesada por adquirir conocimientos en Cuidados Paliativos por lo que se orienta hacia el ámbito clínico y asistencial en cualquiera de sus niveles. Se recomienda un perfil académico notable y con versatilidad para manejar adecuadamente el lenguaje tanto de las disciplinas humanísticas como de las del ámbito de las ciencias de la salud. Se entiende, por tanto, que debe ser una persona motivada y orientada profesionalmente para trabajar con pacientes en la fase final de su vida y familiares que forman el núcleo de atención en cuidados paliativos y que muestren aptitudes y actitudes para establecer relaciones personales de ayuda y apoyo.

Admisión de Alumnado con Discapacidad.

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la *Unidad de Trabajo Social*. Este servicio de la Universidad Pontificia Comillas desarrolla, entre otros, un *Programa de Atención a Alumnos con Discapacidad* al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa es accesible en la página www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/ en la que puede conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. Allí está disponible el documento *¿Solicitud de adaptación de la prueba de acceso¿* en el que puede explicitar sus necesidades en el proceso de Admisión. Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicedecanato de Ordenación Académica, la Jefatura de Estudios, la Tutoría de curso y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes, (conforme art. 14 Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre). La Universidad Pontificia Comillas dispone de una *Guía de Apoyo al Profesorado* con información relevante a tener en cuenta por el profesorado para la atención a alumnos con discapacidad.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

ACOGIDA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.

Jornada de Orientación

La Escuela de Enfermería y Fisioterapia organizará una Jornada de Orientación para los alumnos de primer curso de Máster que se desarrollará a lo largo del primer día de clase del curso. El objetivo de la Jornada es dar la bienvenida a los nuevos alumnos y proporcionarles algunas informaciones básicas para facilitar una rápida e idónea integración en la Universidad, fundamentalmente en las siguientes áreas:

Encuadre del alumno en el contexto de la Universidad Pontificia Comillas en general y de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de San Juan de Dios en particular. Además de dar a conocer a los principales responsables del equipo de dirección, se proporciona información sobre la Universidad a la que acaban de acceder, su Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia, centros y titulaciones. Se describe el organigrama de funcionamiento de la Facultad y los canales de comunicación que han de seguirse. Se ofrece asimismo información pormenorizada sobre los distintos Servicios Universitarios a los que pueden acceder, que van desde el Servicio de Atención Psicológica, Deportes, Actividades Culturales, Compromiso Solidario o Unidad de Trabajo Social entre otros.

Encuadre del alumno en la experiencia personal de aprendizaje universitario. Con este objetivo, un profesor experimentado mediante una breve conferencia, expone y analiza las dimensiones personales de la experiencia universitaria, sus retos y sus implicaciones en el desarrollo individual y social del estudiante.

Presentación y formación inicial básica para la utilización del Portal de Recursos, plataforma informática de apoyo a la docencia, en la que los estudiantes acceden a la información sobre las asignaturas, encuentran los materiales de apoyo y a través de la cual pueden relacionarse con el profesorado y acceder a los diferentes recursos docentes de la Universidad.

Encuentro con los tutores respectivos, que ofrecen información sobre la organización del curso, horarios, normas académicas, prácticas y otros temas de interés que contribuyan a orientar y facilitar la incorporación del nuevo alumno a la dinámica cotidiana del curso.

4.4. SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Es uno de los rasgos distintivos de la Universidad Pontificia Comillas, la atención y el seguimiento personalizado de los alumnos en orden a conseguir un buen rendimiento académico y un adecuado desarrollo personal y social. Para ello se establecen canales de comunicación a través de los cuales los estudiantes disponen de interlocutores adecuados para expresar sus necesidades y recibir la atención que precisen.

4.4.1. Tutor de Máster.

En su Proyecto Educativo (1998), la Universidad Pontificia Comillas reconoce la importancia de la atención personal como rasgo distintivo de la Universidad, señalando específicamente que: ¿ en la medida en que el acento se va a ir desplazando progresivamente cada vez más desde la enseñanza del profesor al aprendizaje del alumno, habrá que prestarle más atención¿. La consecución de esta meta se apoya en la figura del tutor pero, además se cuenta con el compromiso de los profesores para realizar un seguimiento lo más individualizado posible del trabajo que los estudiantes van desarrollando en sus asignaturas respectivas y de los resultados que van obteniendo. Así, las tutorías desempeñan un papel decisivo para optimizar las oportunidades de aprendizaje y lograr que cada alumno obtenga el pleno y máximo rendimiento en sus estudios.

A cada curso/grupo del Máster se le asignará un tutor que tiene como cometido principal, mediar entre las autoridades académicas y los alumnos, para coordinar el ejercicio de los derechos y establecer el marco de cumplimiento de los deberes que les son propios.

Como se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad (1998), la supervisión de los grupos de alumnos se apoya en la coordinación entre los profesores de un mismo grupo, una coordinación horizontal que completa a la coordinación vertical. Mediante una convocatoria, cuya responsabilidad corresponde al tutor del curso, se llevarán a cabo diferentes encuentros entre los profesores, para coordinar la carga lectiva que dentro y fuera del aula se propone a los alumnos y para tener una visión de conjunto de los contenidos esenciales y de las diferentes alternativas metodológicas con las que habrán de tener contacto. Estas sesiones proporcionan también una visión de conjunto del cumplimiento de la programación de competencias por curso, de los contenidos formativos esenciales y permiten una valoración conjunta de los posibles problemas que surgen en el proceso formativo, buscando la solución que se considere más adecuada. Asimismo esta coordinación horizontal contribuye a evitar solapamientos y lagunas, no sólo entre materias de un mismo módulo que pudieran estar programadas en diferentes cuatrimestres, sino también entre materias de diferentes módulos que se relacionan de manera secuencial en el tiempo. Impulsa también la coordinación de actividades formativas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación comunes en algunas materias.

A nivel individual, el tutor del curso es responsable del seguimiento y atención personalizada del alumno. En su actividad, el tutor de Máster hace suyas las funciones propias de los tutores de las titulaciones de Grado que están recogidas en el Reglamento General de la Universidad (Título Cap. 3, art. 70,1, d), adaptándolas al perfil específico de los alumnos y las características propias de la formación del Máster. Así, pueden señalarse las siguientes:

- Asesorar sobre las distintas materias obligatorias, optativas y complementarias a cursar y sobre los métodos de estudio y documentación más convenientes.
- Informar y atender al alumno sobre sus capacidades, aptitudes y rendimiento alcanzado y sobre sus perspectivas profesionales.
- Realizar un seguimiento de las circunstancias en que se desarrolla su actividad académica e investigadora, tales como horas dedicadas al estudio, escolaridad efectiva, calificaciones.

4.4.2. Dirección del Máster.

En la Resolución 64/2006 de 28 de abril, del Rector de la Universidad Pontificia Comillas, se regula el procedimiento de nombramiento del Director de Máster Oficial. En ella se indica que el nombramiento corresponde al Decano/Director de Escuela donde se halle adscrito el correspondiente Programa, con la conformidad del Rector y oída la Junta de Escuela.

Las funciones del Director del Máster son fundamentalmente de coordinación, organización y gestión del Máster, siendo la persona directamente responsable del mismo, por debajo del Director de Escuela.

Es el responsable de la articulación académica de la titulación y de la armonización de todos los factores necesarios para el adecuado desarrollo del perfil académico-profesional de las personas que se forman a través de este Máster. La dirección del Máster realizará la revisión de programas de cada materia y establecerá criterios comunes con respecto a cuestiones metodológicas y de evaluación, ambas áreas revisables de forma anual en función de los resultados de los estudiantes. Se asimila su figura a la de la Jefatura de Estudios de los Grados, de acuerdo con el Reglamento General (Título 1, Capítulo 4, art. 17-3-f) y sus funciones serían las siguientes:

- Asesorar e informar al Director de Escuela en los asuntos de su competencia referidos al título (por ejemplo, de dispensas de escolaridad, concesión de convocatorias adicionales, anulación de convocatorias o adaptación de estudios).
- Coordinar, en colaboración con los Departamentos implicados, las enseñanzas propias del Plan de Máster.
- Velar por la adecuada asistencia de los medios instrumentales y de los Servicios de la Universidad al desarrollo docente de los planes de estudio correspondientes.
- Canalizar a través de los Directores de los Departamentos las necesidades del profesorado del título.
- Gestionar el proceso de selección de alumnos y elevar al Director de Escuela las propuestas de admisión.
- Presidir las Juntas de calificación.
- Mantenerse al tanto de la normativa referente a las titulaciones y planes de estudio encomendados.
- Representar al Director de Escuela en convocatorias relacionadas con temas académicos o profesionales referentes a los planes de estudio o titulaciones correspondientes.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas por el Director de Escuela.
- La información sobre la estructura organizativa y los canales de comunicación de la Escuela, así como el detalle de las funciones de todos los estamentos implicados, es difundida a todo el profesorado y a los representantes de los estudiantes cada curso académico.

4.4.3 Otras estructuras de apoyo en la Universidad

A) UNIDAD DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con un servicio específico para prestar ayuda psicopedagógica para los estudiantes que lo requieran.

A este servicio se accede por derivación del tutor de curso, quien es generalmente la persona con la que el estudiante realiza su primer contacto y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicopedagógico. El servicio asigna un profesional de referencia a cada titulación y pone a disposición de tutores y alumnos la posibilidad de contactar personalmente o por correo electrónico para concertar una cita.

En el caso de que se considere necesaria una intervención profesional de mayor calado, el servicio puede informar sobre otros recursos externos, asesorando según la necesidad del estudiante.

Esta Unidad, además, con el fin de colaborar en la mejora del proceso de aprendizaje académico, profesional y personal que tiene lugar durante el paso por la Universidad y prevenir la aparición o persistencia de problemas psicopedagógicos, oferta cursos y talleres afines, desarrollados a lo largo del año académico, dirigidos principalmente al alumno de nuevo ingreso, pero abierto a otros estudiantes. Estos talleres tienen por objeto: hábitos de estudio; factores personales y ambientales del estudio; planificación y organización del tiempo; atención y concentración; tratamiento de la información; manejo de mapas conceptuales y esquemas; control del estrés y de la ansiedad; técnicas de relajación; autoestima, conocimiento y confianza en uno mismo; exigencia y autoexigencia; inteligencia emocional.

B) UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL.

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad de Trabajo Social que atiende a las necesidades de carácter social del conjunto de la comunidad universitaria, entre ellos los estudiantes, que pueden requerir sus servicios si atraviesan alguna circunstancia personal o familiar, que pueda afectar negativamente a su rendimiento académico e integración en la Universidad. Para atender a estas necesidades, la Unidad desarrolla diversos programas sociales, entre los que cabe señalar el programa de Atención Socio-Familiar y la Red de Intercambio de Servicios Laborales (ISLA), entre otras actividades.

El acceso de los estudiantes a la Unidad de Trabajo Social puede realizarse por propia iniciativa, solicitando una cita a la trabajadora social, o por la derivación de sus tutores o Jefes de Estudios correspondientes.

[*** Programa Universidad y Discapacidad.](#)

Es importante señalar que una de las principales responsabilidades de la Unidad de Trabajo Social es el desarrollo del programa **¿Universidad y Discapacidad¿**, al que ya se ha hecho referencia al describir los procedimientos de admisión de nuevos alumnos y que se detalla seguidamente con mayor profundidad.

La Universidad Pontificia Comillas en su compromiso con la atención a la diversidad desarrolla un programa de atención específico a la discapacidad, con el objetivo de favorecer la plena integración de estos alumnos en la vida universitaria, atendiendo a sus necesidades educativas especiales a lo largo de todos sus años de estudios ofreciéndoles un apoyo continuo y personalizado.

Este programa se ocupa también de proporcionar al equipo docente de las diversas titulaciones la información y el asesoramiento preciso acerca de las repercusiones que la discapacidad tiene, tanto a nivel personal como académico, en los alumnos, realizando además cuantas reuniones de coordinación y apoyo sean necesarias tanto para el seguimiento de la integración del alumno como para, cuando sea preciso, realizar las adaptaciones curriculares que necesarias para hacer efectiva la igualdad de oportunidades.

Asimismo mediante el desarrollo de este programa, la Unidad de Trabajo Social contribuye a la creación de un entorno inclusivo que facilite el desenvolvimiento y la participación activa de los alumnos con discapacidad en la dinámica universitaria.

Algunas de las actividades desarrolladas en el marco del programa **¿Universidad y Discapacidad¿** son las siguientes:

- Atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos durante el curso académico.
- Información sobre becas y ayudas al estudio tanto con financiación externa o interna de la Universidad y gestión de ayudas complementarias al transporte.
- Búsqueda y tramitación de ayudas y recursos técnicos. Entre ellos se encuentra la gestión del recurso de ¿bonocopia¿, cuadernos de papel autocopiativo o la utilización si es preciso del equipo de frecuencia modulada, del emulador de ratón por joystick, el teclado de rejilla o la instalación de programas informáticos específicos de lectura y acceso a la información.
- Adaptaciones en el aula, por ejemplo diseñando puestos de estudio adaptados que permitan al alumno utilizar sus materiales y recursos. En ocasiones puede ser preciso proporcionar al estudiante el apoyo de la figura de ¿alumno asistente para el apoyo a personas con discapacidad¿, cuya función es prestar apoyo en el aula y en el estudio a alumnos con graves dificultades de movilidad.
- Adaptaciones de pruebas de evaluación según las necesidades del alumno, por ejemplo incrementando el tiempo de las pruebas escritas, transcribiendo exámenes a lenguaje Braille, realizando exámenes orales o de tipo test, proporcionando asistencia personal para la utilización de medios complementarios durante la realización del examen, etc.
- Adaptaciones curriculares significativas. Se realizarán cuando sea necesario acomodar a las peculiaridades físicas, sensoriales o intelectuales del individuo, el contenido, la metodología, el material didáctico, las pruebas de evaluación, etc., conforme señala el Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. (Art.. 7.2)

Realización de informes para el profesorado así como elaboración de informes sociales para otras entidades así como para la solicitud de becas Erasmus e intercambios Universitarios.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
25	36
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Las Normas Académicas de enseñanzas oficiales de postgrado para máster universitario que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 17 de diciembre de 2007 y modificadas en las sesiones de 30 de junio de 2008, de 28 de marzo de 2011 y de 31 de octubre de 2011) expresan lo siguiente:

4.1.- Los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de postgrado, de nuestra Universidad o de otra, se reconocerán con un máximo del 40% del total de créditos del programa en el que se matricula el alumno. (Artículo 91 del Reglamento General).

4.2.- La experiencia laboral y profesional del alumno, debidamente acreditadas, podrán ser reconocidas, en conjunto, hasta en el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. (R.D. 861/2010, de 2 de julio).

4.3.- Igualmente se podrán reconocer los créditos obtenidos en enseñanzas no oficiales de postgrado hasta el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. (R.D. 861/2010, de 2 de julio).

La experiencia laboral y profesional del alumno, debidamente acreditadas, podrán ser reconocidas, en conjunto, hasta en el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. (R.D. 861/2010, de 2 de julio). En este sentido, la experiencia profesional necesaria para el reconocimiento de créditos deberá ser en equipos de Cuidados Paliativos y deberán coincidir con las competencias propuestas para la asignatura de Prácticas.

Dichos créditos, hasta un total de 9, se reconocerán dentro de la asignatura de Prácticas Clínicas en Equipos de Cuidados Paliativos y corresponderán a la rotación del alumno en uno de los equipos de Cuidados Paliativos con los que la Universidad mantiene acuerdos de colaboración. El alumno, en todo caso, deberá completar los 3 créditos restantes de la asignatura correspondientes al planteamiento, desarrollo y análisis de un caso práctico.

4.4.- En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a trabajos fin de máster. (R.D. 861/2010, de 2 de julio).

4.5.- Si el alumno solicitase el acceso al periodo de investigación de un programa oficial de Doctorado podrá hacer valer con plenos efectos los créditos correspondientes al periodo de formación que hubiere cursado, sin perjuicio de que se le pueda exigir la realización de entre 10 y 20 ECTS de corte metodológico e investigador, según la normativa específica de cada programa. (Normas Académicas de Enseñanzas Oficiales de Postgrado: Doctorado aprobadas por la Junta de Gobierno en sesión de 17 de diciembre de 2007).

Criterios de reconocimiento del título propio Máster en Cuidados Paliativos

Este Máster sustituye al Máster propio de Cuidados Paliativos que lleva impartándose en la Universidad desde el curso 2002-03 y que se ha extinguido con la puesta en marcha de este Máster Universitario.

En el PDF adjunto se recoge la información detallada sobre el título propio MÁSTER EN CUIDADOS PALIATIVOS

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesión expositiva		
Clases prácticas		
Seminarios y talleres		
Trabajo autónomo		
Trabajo dirigido		
Tutorías		
Prácticas externas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Prueba objetiva		
Prueba de lectura crítica		
Desarrollo proyecto de investigación		
Prueba de respuesta larga		
Resolución de caso practico		
Escala de actitudes		
Trabajo individual		
Presentación escrita Trabajo Fin de Máster		
Defensa Pública de Trabajo Fin de Máster		
Informe del tutor de prácticas		
Estudio de caso		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Investigación Aplicada en Ciencias de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología y diseño avanzado de investigación en Cuidados Paliativos		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias generales		Resultado de aprendizaje
CG 1 Capacidad de análisis y síntesis		<ul style="list-style-type: none"> Identifica información clave en situaciones complejas y realiza juicios a partir de la misma. Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia.
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		<ul style="list-style-type: none"> Resuelve casos prácticos sobre un problema de investigación, utilizando las búsquedas y análisis crítico de evidencias científicas. Utiliza los sistemas de información como herramienta para la gestión de la investigación. Realiza búsquedas bibliográficas sobre los contenidos de los Cuidados Paliativos. Reconoce las líneas de investigación específica en Cuidados Paliativos y analiza diversos trabajos en cada línea.
CG3. Planificación y gestión tiempo		<ul style="list-style-type: none"> Planifica de manera sistemática su trabajo personal, aplicando sistemas de jerarquización adecuados Maneja los procesos de forma flexible, dinámica adaptándose a las demandas que van surgiendo
CG6. Habilidades de investigación		<ul style="list-style-type: none"> Realiza una búsqueda intencionada de conocimiento o solución a problemas utilizando la metodología científica y las técnicas adecuadas. Realiza análisis estadísticos de artículos científicos. Establece las necesidades respecto a los recursos precisos para desarrollar proyectos de investigación y su distribución. Distingue los aspectos éticos de la regulación de la investigación con pacientes en situación de enfermedad terminal avanzada. Identifica los criterios que posibilitan que la investigación tenga valor científico y que sus resultados puedan ser difundidos con confianza a la comunidad científica y a la sociedad en general
CG7. Capacidad aprender		<ul style="list-style-type: none"> Elabora materiales de apoyo que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de manera autónoma. Busca y selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y realización de trabajos. Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nueva información.
CG8. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)		<ul style="list-style-type: none"> Conoce las formas en las que se almacena la información y accede a las bases de datos bibliográficos para la búsqueda documental. Conoce y aplica los gestores de bases de datos y de citas bibliográficas, principalmente RefWorks Conoce y utiliza los recursos y fuentes documentales para la búsqueda y puesta en común de evidencias científicas.
CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)		<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en grupo aportando los elementos que permitan un resultado grupal. Demuestra independencia y originalidad en la búsqueda de conocimiento como respuesta a las preguntas de investigación, alejándose de los estereotipos, de manera que le permita adoptar diferentes posturas ante la solución de problemas.
CG12. Resolución de problemas CG13. Toma de decisiones		<ul style="list-style-type: none"> Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas. Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.
CG15. Habilidades interpersonales		<ul style="list-style-type: none"> Comparte información con los otros miembros del grupo. Muestra interés por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.
CG20. Habilidad para trabajar en contexto internacional		<ul style="list-style-type: none"> Realiza búsqueda en bases bibliográficas de otros entornos, analizando la literatura que se presenta. Conoce el desarrollo de los Cuidados Paliativos en entornos internacionales.
CG22. Compromiso ético		<ul style="list-style-type: none"> Observa las normas que rigen la investigación en ciencias de la salud y en particular los criterios de presentación ante el Comité de Ética de Investigación Clínica. Comprende la importancia de que los sujetos de estudio consientan participar en los mismos, respetando su dignidad y autonomía.

	<ul style="list-style-type: none"> • Considera como valor ético esencial del investigador el poseer alto sentido de responsabilidad, tanto en la búsqueda de nuevos conocimientos como en las aplicaciones prácticas de los hallazgos.
Competencias Específicas:	Resultados de aprendizaje
CE21. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los determinantes de investigación en el área de ciencias de la salud así como su aplicación práctica. • Conoce y aplica la metodología y diseño de trabajos de investigación en ciencias de la salud y es capaz de elaborar y desarrollar diferentes modelos aplicados a los Cuidados Paliativos. • Conoce y aplica las bases fundamentales del Tratamiento y análisis de resultados en proyectos de investigación en ciencias de la salud • Diseña, solicita y gestiona proyectos de investigación, • Conoce las claves para la presentación de proyectos en convocatorias de investigación
CE22. Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos.	Realiza búsquedas de documentación especializada en las diferentes fuentes bibliográficas existentes en ciencias de la salud.
CE23. Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña, solicita y gestiona proyectos de investigación, • Conoce las claves para la presentación de proyectos en convocatorias de investigación • Conocer y aplicar las bases metodológicas y los elementos de la investigación en salud a proyectos de investigación aplicados al área de cuidados paliativos. • Completa el diseño de un proyecto de investigación. • Diseña la planificación de la ejecución de un proyecto de investigación, • Establece las limitaciones éticas de un proyecto de investigación. • Plasma un proyecto de investigación en un trabajo de campo relacionado, en el que se demuestra la gestión apropiada de los datos, y elabora las conclusiones del mismo, redactando y comunicando su estudio. • Planifica la solicitud de ayudas financieras.
CE24. Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica protocolos de trabajo basados en la evidencia científica. • Selecciona los temas objeto de investigación clínica en cuidados paliativos que puedan aportar evidencia a la práctica clínica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de contenidos de la materia

En la materia se abordarán conocimientos avanzados referidos a la investigación, así como sus diferentes aplicaciones en la investigación en ciencias de la salud de forma general, y en los cuidados paliativos de manera específica. Contenidos correspondientes a la materia:

- Principios de investigación en Biomedicina.
- Bioestadística y tratamiento estadístico de los datos
- Epidemiología de los Cuidados Paliativos.
- Búsqueda de documentación y fuentes bibliográficas.
- Metodología de investigación cualitativa.
- Tratamiento y análisis de resultados en proyectos de investigación en ciencias de la salud.
- Diseño, solicitud y gestión de proyectos de investigación.
- Diseño y dirección de investigación y ensayos clínicos
- Investigación sobre los síntomas de los estadios avanzados de la enfermedad.
- Investigación sobre los servicios socio sanitarios.
- Investigación sobre los aspectos psicosociales de la enfermedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG22 - Compromiso ético

CG12 - Resolución de problemas

CG13 - Toma de decisiones

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG15 - Habilidades interpersonales

CG20 - Habilidad para trabajar en contexto internacional

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG3 - Planificación y gestión tiempo

CG6 - Habilidades de investigación

CG7 - Capacidad aprender

CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CG11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica.		
CE22 - Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos.		
CE23 - Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos		
CE24 - Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión expositiva	90	100
Clases prácticas	20	100
Seminarios y talleres	10	100
Trabajo autónomo	237	0
Tutorías	3	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	33.3	33.3
Prueba de lectura crítica	33.3	33.3
Desarrollo proyecto de investigación	33.3	33.3
NIVEL 2: Cuidado Integral del Paciente y Familia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
24		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aspectos éticos, socioculturales y espirituales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aspectos psicológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aspectos físico-Biológicos de la enfermedad terminal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	11	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
11		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Organización de servicios, formación y docencia			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		4	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1		ECTS Anual 2	
4			
ECTS Anual 4		ECTS Anual 5	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<i>Competencias generales</i>		<i>Resultado de aprendizaje</i>	
CG 1 Capacidad de análisis y síntesis		<ul style="list-style-type: none"> Identifica información clave en situaciones complejas y realiza juicios a partir de la misma. Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia. 	
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		<ul style="list-style-type: none"> Resuelve casos prácticos sobre un problema de investigación, utilizando las búsquedas y análisis crítico de evidencias científicas. Utiliza los sistemas de información como herramienta para la gestión de la investigación. Realiza búsquedas bibliográficas sobre los contenidos de los Cuidados Paliativos. Reconoce las líneas de investigación específica en Cuidados Paliativos y analiza diversos trabajos en cada línea. 	
CG3. Planificación y gestión tiempo		<ul style="list-style-type: none"> Planifica de manera sistemática su trabajo personal, aplicando sistemas de jerarquización adecuados Maneja los procesos de forma flexible, dinámica adaptándose a las demandas que van surgiendo 	
CG4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.		<ul style="list-style-type: none"> Conoce las bases teóricas que sostendrán su actuación en cuidados paliativos. Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación. Aborda y desarrolla los conocimientos teóricos y las habilidades necesarias para aplicar la metodología científica a la práctica de cada perfil profesional del alumno. 	
CG5. Conocimientos básicos de la profesión		<ul style="list-style-type: none"> Adquiere los conocimientos específicos para el desempeño de su labor profesional en el ámbito de los Cuidados Paliativos. Desarrolla planes de atención, diagnóstico, tratamiento y cuidados, atendiendo a las necesidades biológicas, espirituales y éticas de los pacientes y las familias. Conoce las bases metodológicas de la atención psicológica al duelo. Identifica los parámetros del trabajo en equipo. Identifica las bases pedagógicas para la formación en cuidados paliativos. 	
CG7. Capacidad aprender		<ul style="list-style-type: none"> Elabora materiales de apoyo que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de manera autónoma. Busca y selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y realización de trabajos. Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nueva información. 	
CG8. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)		<ul style="list-style-type: none"> Conoce las formas en las que se almacena la información y accede a las bases de datos bibliográficos para la búsqueda documental. Conoce y aplica los gestores de bases de datos, principalmente RefWorks. Conoce y utiliza los recursos y fuentes documentales para la búsqueda y puesta en común de evidencias científicas. 	
CG9. Capacidad de crítica y autocrítica		<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos de análisis en cada caso para la toma de decisiones en su ámbito de actividad. Capacidad de aceptar los diferentes enfoques de los problemas reconociendo las aportaciones diferentes. 	
CG10. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones		<ul style="list-style-type: none"> Resuelve situaciones en las que se produce cambio de escenario asistencial. Extrapolación de información para aplicarla a casos no vistos previamente mediante comparación y análisis. 	
CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)		<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en grupo aportando los elementos que permitan un resultado grupal. Demuestra independencia y originalidad en la búsqueda de conocimiento como respuesta a las preguntas de investigación, alejándose de los estereotipos, de manera que le permita adoptar diferentes posturas ante la solución de problemas. 	

CG12. Resolución de problemas	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.
CG13. Toma de decisiones	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación.
CG14. Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve casos que se plantea para resolución en grupo de trabajo. Aporta soluciones personales a los planteamientos de grupo y los comparte. Se integra en el equipo asistencial.
CG15. Habilidades interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> Comparte información con los otros miembros del grupo. Muestra interés por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.
CG16. Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> Realiza planteamientos autónomos con argumentos que son aceptados por el grupo. Genera conciencia ética en el equipo de trabajo.
CG17. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los diferentes roles de los componentes del equipo interdisciplinar. Acepta y promueve las actuaciones de los otros miembros del equipo, sobre todos los que proceden de disciplinas diferentes.
CG18. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia	<ul style="list-style-type: none"> Interviene en el proceso de deliberación con lenguaje adaptado al receptor. Realiza un plan de formación de pacientes y familiares coherente y adecuado a las necesidades de los grupos.
CG19. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve situaciones en la que se presentan grupos con diferentes valores. Reconoce la diversidad como un valor en la asistencia, valorando los distintos enfoques de la vida personal.
CG21. Diseño y gestión de proyectos	Elabora plan asistencial y de cuidados para los diversos colectivos a los que deber asistir.
CG22. Compromiso ético	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los principios éticos aplicados a los cuidados paliativos. Delibera con metodología de comité de ética en la toma de decisiones de contenido ético.
CG23. Preocupación por la calidad	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los componentes formales de la calidad asistencial. Aplica los principios de calidad en cuidados paliativos.
competencias específicas	Resultados de aprendizaje
CE1. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud en el área de los Cuidados Paliativos.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos conceptuales de los cuidados Paliativos. Reconoce los principios de los Cuidados Paliativos. Analiza y reflexiona sobre los objetivos de los cuidados paliativos según la OMS. Analiza el desarrollo de los <i>hospices</i> en los cuidados paliativos. Identifica la filosofía de la atención en cuidados paliativos.
CE2. Capacidad para reconocer e interpretar los signos y síntomas más comunes en pacientes en situación de enfermedad avanzada o terminal.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica apropiadamente las patologías en medicina paliativa incluyendo las de mayor complejidad. Conoce las indicaciones y limitaciones de los fármacos, terapias físicas, intervenciones psicológicas así como de las terapias complementarias en cuidados paliativos. Realiza una evaluación clínico-asistencial continua. Reconoce la fase de agonía. Realiza una apropiada valoración de casos clínicos
CE3. Capacidad para realizar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente en situación de enfermedad avanzada o terminal, tanto oncológica como de otras naturalezas, identificando los signos de la agonía.	<ul style="list-style-type: none"> Toma de decisiones en situaciones clínicas habituales. Realiza una evaluación clínico-asistencial continua. Reconoce la fase de agonía.
CE4. Capacidad para identificar los componentes físicos y emocionales dentro del control y alivio de los síntomas de la enfermedad avanzada y terminal.	Valora el impacto emocional, social y espiritual en paciente y cuidadores de los síntomas físicos y del proceso global de enfermedad.
CE5. Capacidad para responder a las necesidades del paciente ante situaciones cambiantes en la evolución de la enfermedad avanzada y terminal.	Reconoce y maneja los cambios de objetivos en el curso de la enfermedad avanzada y terminal.
CE6. Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal. CE27. Capacidad para administrar con seguridad fármacos específicos y otras terapias en situación de enfermedad avanzada o terminal, y de reconocer sus efectos terapéuticos y adversos.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las indicaciones y limitaciones de los fármacos, terapias físicas, intervenciones psicológicas así como de las terapias complementarias en cuidados paliativos. Describe el mecanismo de acción de los fármacos utilizados en Cuidados Paliativos. Identifica los efectos secundarios de los fármacos utilizados en Cuidados Paliativos.
CE7. Capacidad para responder ante las situaciones de urgencia habituales en las fases avanzadas de la enfermedad.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y maneja las situaciones clínicas urgentes. Diferencia la evolución propia de la enfermedad de las urgencias.
CE8. Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares	<ul style="list-style-type: none"> Explora, comprende, reconoce y responde a las diferentes creencias y valores personales, sociales y culturales sobre la muerte, así como a las diferentes prácticas y creencias relacionadas con la muerte Reconoce e identifica la importancia de los aspectos espirituales y religiosos y su influencia sobre los cuidados paliativos. Valora el impacto emocional, social y espiritual en paciente y cuidadores de los síntomas físicos y del proceso global de enfermedad.
CE9. Capacidad para una comunicación efectiva con el paciente y la familia en el ámbito de cuidados paliativos.	<ul style="list-style-type: none"> Aplica habilidades de escucha activa, de empatía y de información bidireccional y eficaz. Aplica eficazmente técnicas de counselling.
CE10. Capacidad para identificar y respetar las necesidades personales del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa y respeta la dimensión espiritual de los pacientes. Utiliza, dentro del abordaje terapéutico, los principios espirituales del paciente o la familia como instrumentos que ayuden a preservar la esperanza y la búsqueda de sentido.
CE11. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los principios de la ética y los aplica a la práctica clínica diaria, con especial énfasis en los problemas y/o circunstancias específicas de los cuidados paliativos. Facilita la toma de decisiones por parte del equipo multidisciplinar en cuestiones clínicas o de investigación.
CE12. Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.	<ul style="list-style-type: none"> Detecta las reacciones psicológicas en fases de duelo y pérdida. Da el apropiado soporte individual y familiar en el duelo. Formula las intervenciones destinadas a la prevención, la identificación precoz y el manejo apropiado del duelo patológico.
CE13. Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa de forma completa e integral las necesidades de la familia. Comunica y comparte eficazmente los objetivos terapéuticos con la familia. Identifica y actúa de forma eficaz y precoz ante situaciones de alto riesgo de problemática familiar. Valora el impacto emocional, social y espiritual en paciente y cuidadores de los síntomas físicos y del proceso global de enfermedad.

CE14. Capacidad para utilizar de manera eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> Realiza de forma experta una apropiada gestión de casos. Conoce las estructuras organizativas del sistema sanitario y las específicas de la medicina paliativa.
CE15. Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y utiliza apropiadamente las interacciones entre las estructuras organizativas del sistema sanitario y las específicas de la medicina paliativa. Conduce sesiones clínicas y/o de trabajo.
CE16. Capacidad para participar en comités de ética en el seno de los cuidados paliativos, y de fundamentar sus juicios éticos	<ul style="list-style-type: none"> Aplica las bases teóricas de la ética. Conforma y justifica un juicio ético incorporando la mejor evidencia clínica disponible.
CE17. Capacidad para trabajar y comunicarse de forma efectiva con todo el personal de equipo de cuidados paliativos para alcanzar los estándares de calidad precisos.	<ul style="list-style-type: none"> Facilita la toma de decisiones por parte del equipo multidisciplinar en cuestiones clínicas o de investigación. Respeto los diferentes valores y prácticas sociales y culturales de los demás. Conduce sesiones clínicas y/o de trabajo.
CE18. Conocimiento relevante de y capacidad para reconocer los signos de claudicación en los miembros del equipo o de burn-out derivados de la atención a pacientes en situación terminal y a la familia.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y reconoce los signos de agotamiento del equipo asistencial. Conoce y aplica técnicas de actuación ante los signos de burn-out en el equipo.
CE19. Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.	<ul style="list-style-type: none"> Describe las bases teóricas de la ética. Toma de decisiones en situaciones clínicas habituales. Reconoce los principios de la ética, especialmente los problemas y/o circunstancias específicas de los cuidados paliativos.
CE20. Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las leyes que rigen el sistema sanitario y las interacciones entre sus componentes, que conciernen a los cuidados paliativos. Conoce los documentos de toma de decisiones anticipadas y su aplicación en el contexto sanitario.
CE25. Capacidad para aceptar la responsabilidad de satisfacer las necesidades de formación y desarrollo profesional con el fin de adaptarse a los nuevos escenarios profesionales del área de los cuidados paliativos	Examina sus intervenciones y reconoce aquellos aspectos que definen la calidad en la práctica profesional, manteniendo una actitud de motivación por el aprendizaje continuo que puede influir en el desarrollo de su profesión y en la mejora de la asistencia prestada.
CE26. Capacidad para la formación, la supervisión y el apoyo a los profesionales en el área de los cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de transmitir de manera adecuada, conocimientos, habilidades y actitudes a futuros profesionales y a otros miembros del equipo de cuidados paliativos. Diseña un curso básico interdisciplinario de cuidados paliativos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de contenidos de la materia	
Asignatura	Contenidos
Aspectos socioculturales y espirituales.	<ul style="list-style-type: none"> Sociocultural: <ul style="list-style-type: none"> Historia, filosofía y principios generales de los cuidados paliativos. Historia natural y evolución de la enfermedad. Muerte y duelo en la sociedad moderna. Sufrimiento. Espiritual: <ul style="list-style-type: none"> Espiritualidad y religión. Definición y conceptos básicos Distrés espiritual. Espiritualidad y enfermedad terminal. Ética: <ul style="list-style-type: none"> Historia de la ética sanitaria y la bioética Teorías éticas y principios bioéticos. Ética aplicada a la práctica clínica. Legal: <ul style="list-style-type: none"> Legislación concerniente a los principales aspectos, relacionados con cuidados paliativos.
Aspectos psicológicos.	<ul style="list-style-type: none"> Psicología: <ul style="list-style-type: none"> Comunicación con la persona enferma y la familia. Respuesta psicológica de la persona enferma y cuidador ante situación terminal y pérdida. Respuesta psicológica de la persona enferma y cuidador ante situación terminal y pérdida. Duelo y duelo patológico. Relación de ayuda aplicada a los cuidados paliativos. Counseling aplicado a los cuidados paliativos La familia como unidad de atención. Afrontamiento familiar del duelo. Riesgo familiar. Manejo familiar ante la situación de agonía y de pérdida.
Aspectos físico-biológicos de la enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos clínico asistenciales de los cuidados paliativos: <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos de la enfermedad terminal. El paso de la atención a cuidados paliativos desde la oncología, cirugía, geriatría. Manejo de los problemas clínicos intercurrentes más comunes en medicina paliativa. Evaluación de los síntomas escalas cuantitativas y cualitativas. Principios generales del control de síntomas. Dolor. Dolor difícil Otros síntomas y problemas clínicos Síntomas digestivos. Síntomas respiratorios. Síntomas urogenitales. Síntomas neurológicos. Síntomas psiquiátricos. Síntomas sistémicos. Principios de la farmacología en cuidados paliativos, peculiaridades de la administración de fármacos. Terapias complementarias en Cuidados Paliativos: Rehabilitación, Musicoterapia. Cuidados Paliativos en las Unidades de Cuidados Intensivos Cuidados del paciente y familia en últimos días / agonía. Cuidados Paliativos pediátricos: Enfermedades que requieren cuidados paliativos. El cáncer infantil Control del dolor en los niños. Apoyo psicológico para los niños y las familias. Afrontamiento del duelo en los padres. Cuidados en el domicilio.

<p>Organización de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuidados paliativos en enfermedades no oncológicas: enfermedad neurológica. Enfermedad cardiopulmonar/ renal/ hepática. VIH/SIDA. Urgencias en medicina paliativa. Aplicación de los cuidados de enfermería en los enfermos en situación terminal. Atención domiciliaria de los enfermos en fase avanzada de la enfermedad.
<p>Formación y docencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organización de Servicios asistenciales Gestión de la calidad en Cuidados Paliativos. Organización nacional de los Cuidados Paliativos. Organización autonómica de los Cuidados Paliativos. Desarrollo de programas de Cuidados Paliativos. Organización Hospitalaria de los Cuidados Paliativos. Organización de las Unidades de Apoyo domiciliario (ESAD) Cuidados Paliativos en Instituciones específicas. Trabajo en equipo. El equipo multidisciplinar como unidad de atención integral al paciente en situación paliativa: composición, funciones y organización. Estrategias del trabajo en equipo Burn-out: principios básicos, prevención y detección precoz. Análisis de conflictos. Diseño de planes y estrategias de soporte al equipo.
<p>Con esta distribución se pretende abarcar el espectro completo de los cuidados paliativos recogiendo todos los aspectos que un especialista en esta disciplina debe dominar para realizar una labor de excelencia en la atención a los pacientes y sus familiares y personas vinculadas en la última fase de su vida.</p>	

5.5.1.4 OBSERVACIONES

actividades formativas en créditos ECTS
 1. Clases magistrales, seminarios, clases prácticas y resolución de casos y problemas (33% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) 2. Trabajo on-line, trabajo dirigido, dinámicas tutorizadas (32% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 3. Actividades de evaluación (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 4. Trabajo autónomo del alumno (33% Total Créditos ECTS / horas de trabajo del alumno)

Metodología de enseñanza-aprendizaje
 Las *clases teóricas*, se basan en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor. El objetivo es exponer el marco teórico general de cada tema, así como la resolución de aquellos apartados que deban concretarse del trabajo previo solicitado al alumno (ver trabajo on-line, trabajo dirigido). Proporcionará a los estudiantes bases suficientes para ahondar en el aprendizaje de la materia. Especialmente se centrarán las clases magistrales en los puntos que supongan una mayor dificultad conceptual y en los temas clave en los que una adecuada comprensión facilita la asimilación del resto de los conocimientos de la asignatura. Será la estructura sobre la cual se sustentarán las clases prácticas, así como los casos y problemas que se resolverán en el aula y que posteriormente serán las bases de la evaluación. Las *clases prácticas en aulas de simulación para el desarrollo de habilidades* son sesiones presenciales supervisadas por el profesor en las que los alumnos, divididos en grupos pequeños, desarrollan entre sí una serie de procedimientos técnicos previamente realizados por el profesor experto en la materia y con competencias y habilidades en el ámbito a desarrollar. El profesor orientará las actividades de las clases prácticas de forma que respondan a las técnicas del aprendizaje basado en casos y problemas, buscando el desarrollo de competencias sobre las cuales posteriormente se evaluará a los alumnos. *Los casos y problemas* consistirá en la presentación a los alumnos para su resolución, (de modo individual, o colectivo, en el aula en clases prácticas o fuera de ella y/o en clases de simulación) de casos clínicos y situaciones reales a las cuales se enfrentarán en el día a día, que serán resueltas en el aula, grupal o individual. Estarán dirigidas por el profesorado experto en la materia y adecuadamente orientadas para resolver competencias destinadas a necesarias en el desarrollo de sus actividades investigadoras y profesionales. (33% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) El *trabajo on-line, trabajo dirigido, dinámicas tutorizadas* de lecturas de artículos de revisión, presentaciones y preparaciones gráficas del profesorado, capítulos de libros o revistas electrónicas y gráficas, búsquedas en artículo adecuadamente dirigidos a la temática de la materia y/o asignatura, con tiempo suficiente previo a los seminarios, sobre los cuales versará la actividad presencial de clases magistrales y resolución de casos y problemas. Para esta actividad docente se contará con la plataforma virtual que la Universidad P. Comillas dispone a disposición de los profesores para el desarrollo de metodologías docentes. (32% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) La *evaluación* se compone del conjunto de trabajos, pruebas escritas u orales ante tribunal utilizadas para comprobar el progreso del estudiante por parte del propio alumno como del profesorado. Además de los exámenes oficiales de la convocatoria ordinaria y extraordinaria, durante el curso se realizarán otras pruebas de evaluación que tendrán como objetivo la auto-evaluación continuada del alumno, la orientación del aprendizaje, así como la obtención de calificaciones que permitirán una evaluación continuada orientada al desarrollo de competencias y habilidades acordes con los objetivos del Máster. Todos los elementos del proceso de evaluación se abordarán previamente a través de las diferentes modalidades docentes. (2% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) El *trabajo autónomo* del estudiante incluye actividades de estudio de los distintos contenidos, lectura de textos adicionales, elaboración de esquemas y resúmenes, búsquedas bibliográficas y actividades de memorización inteligente de los contenidos básicos así como todo aquello necesario para el desarrollo del Máster. (33% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante)

Relación con las competencias
 Las *clases teóricas*, se orientan principalmente a la adquisición e integración de conocimientos, capacidad de comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Integrará todo el material aportado a los alumnos a través de la plataforma on-line, y del mismo modo se resolverán casos y problemas y permitirá dar entrada a clases prácticas y desarrollo de habilidades y simulación. Las *clases prácticas en aulas de simulación para el desarrollo de habilidades* se encuentran orientadas a la adquisición de conocimientos y habilidades necesarios para el posterior desarrollo profesional e investigador del área de los cuidados paliativos. *Los casos y problemas* son la base principal del desarrollo docente del presente Máster, siendo un sistema integrador de los conocimientos teóricos expuestos a través de las lecciones expositivas, así como de los conocimientos y habilidades en los que se habrá profundizado a través de las clases prácticas. Se integrarán en las asignaturas como método de adquisición de competencias específicas, y, del mismo modo, formará parte de los componentes de la evaluación. El *trabajo on-line y trabajo dirigido*. Las lecturas de artículos de revisión, presentaciones y preparaciones gráficas del profesorado, capítulos de libros o revistas electrónicas y gráficas, búsquedas en artículo adecuadamente dirigidos a la temática de la materia y/o asignatura serán el modo de estructuración previa de todos los trabajos que se desarrollarán en el aula, así como foro de intercambio de información de modo fluido, para el desarrollo de las clases prácticas y los diferentes casos y problemas que los alumnos deberán resolver a lo largo del desarrollo del Máster. El *trabajo autónomo del estudiante* es fundamental tanto para la búsqueda y manejo de la información, destreza en el manejo de la bibliografía, adquisición de conocimientos teóricos, adquisición de competencias en la autoorganización y distribución del tiempo.

Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones
 La evaluación será continua durante todo el desarrollo de la materia, valorando la evolución del alumno a lo largo de las asignatura/s que la conforman, mediante el seguimiento de su trabajo individual y grupal, la realización de actividades y su participación en la resolución de casos en el aula (virtual o presencial). Así mismo existirá la cuantificación, a través de un porcentaje que se definirá en el programa de cada asignatura, de un examen que podrá ser escrito u oral, sobre los conocimientos teóricos adquiridos y la adquisición de la capacidad de integración y desarrollo de las competencias que presenta como objetivos el presente Máster. Todas las metodologías de evaluación estarán acordes a las metodologías y sistemas de trabajo de los alumnos en el presente Máster, habiéndose trabajado previamente a través de las diferentes modalidades docentes con el alumno. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente: 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS) 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP) 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT) 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB) La mención de matrícula de honor, podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG22 - Compromiso ético
- CG23 - Preocupación por la calidad
- CG12 - Resolución de problemas
- CG13 - Toma de decisiones
- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG14 - Trabajo en equipo
CG15 - Habilidades interpersonales
CG16 - Liderazgo
CG17 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
CG18 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CG19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG3 - Planificación y gestión tiempo
CG4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
CG5 - Conocimientos básicos de la profesión
CG7 - Capacidad aprender
CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
CG9 - Capacidad de crítica y autocrítica
CG10 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CG11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CG21 - Diseño y gestión de proyectos
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud en el área de los Cuidados Paliativos.
CE2 - Capacidad para reconocer e interpretar los signos y síntomas más comunes en pacientes en situación de enfermedad avanzada o terminal.
CE3 - Capacidad para realizar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente en situación de enfermedad avanzada o terminal, tanto oncológica como de otras naturalezas, identificando los signos de la agonía.
CE4 - Capacidad para identificar los componentes físicos y emocionales dentro del control y alivio de los síntomas de la enfermedad avanzada y terminal.
CE5 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente ante situaciones cambiantes en la evolución de la enfermedad avanzada y terminal.
CE6 - Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal.
CE7 - Capacidad para responder ante las situaciones de urgencia habituales en las fases avanzadas de la enfermedad.
CE8 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares
CE9 - Capacidad para una comunicación efectiva con el paciente y la familia en el ámbito de cuidados paliativos.
CE10 - Capacidad para identificar y respetar las necesidades personales del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal
CE11 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.
CE12 - Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.
CE13 - Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos
CE14 - Capacidad para utilizar de manera eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.
CE15 - Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.
CE16 - Capacidad para participar en comités de ética en el seno de los cuidados paliativos, y de fundamentar sus juicios éticos

CE17 - Capacidad para trabajar y comunicarse de forma efectiva con todo el personal de equipo de cuidados paliativos para alcanzar los estándares de calidad precisos.		
CE18 - Conocimiento relevante de y capacidad para reconocer los signos de claudicación en los miembros del equipo o de burn-out derivados de la atención a pacientes en situación terminal y a la familia.		
CE19 - Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.		
CE20 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.		
CE25 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de satisfacer las necesidades de formación y desarrollo profesional con el fin de adaptarse a los nuevos escenarios profesionales del área de los cuidados paliativos		
CE26 - Capacidad para la formación, la supervisión y el apoyo a los profesionales en el área de los cuidados paliativos		
CE27 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos específicos y otras terapias en situación de enfermedad avanzada o terminal, y de reconocer sus efectos terapéuticos y adversos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión expositiva	180	100
Clases prácticas	30	33.3
Seminarios y talleres	80	62.5
Trabajo autónomo	380	0
Trabajo dirigido	44	0
Tutorías	6	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	33.3	50.0
Prueba de respuesta larga	50.0	50.0
Resolución de caso practico	33.0	50.0
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicas clínicas en equipos de cuidados paliativos		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias generales	Resultados de aprendizaje	
CG 1 Capacidad de análisis y síntesis.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica información clave en situaciones de baja, media y alta complejidad y realiza juicios clínicos a partir de la misma. Comprende y sintetiza los elementos clave de los textos relacionados con los cuidados paliativos. 	
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona los contenidos teóricos con los casos clínicos que debe atender en las prácticas. Elabora planes de atención y cuidado en los pacientes que atiende en las prácticas. 	
CG3. Planificación y gestión tiempo.	Planifica y organiza su actividad asistencial en función de los pacientes asignados, destinando tiempo para las sesiones y anotaciones propias.	
CG4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.	Aplica en los pacientes a su cargo los conocimientos específicos en cuidados paliativos.	
CG5. Conocimientos básicos de la profesión.	Realiza planes de cuidados e historia clínica con planificación de cuidados y atención en función de la profesión específica del alumno.	
CG7. Capacidad aprender.	Desarrolla habilidades prácticas en la aplicación de procedimientos específicos de los Cuidados Paliativos.	
CG8. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y utiliza los recursos y fuentes documentales para la búsqueda y puesta en común de evidencias científicas. Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos técnicos propios de la profesión. 	
CG10. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.	Asume y plantea soluciones alternativas ante los cambios y los problemas planteados.	
CG12. Resolución de problemas. CG13. Toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas. Resuelve casos prácticos y/o situaciones aportando soluciones ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional. 	
CG14. Trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> Participa de manera activa en el equipo interdisciplinar de Cuidados Paliativos, compartiendo información, experiencias y conocimientos. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo. 	
CG15. Habilidades interpersonales. CG17. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones dialogantes con compañeros, pacientes y tutores de prácticas, fomentando el diálogo, la colaboración y el entendimiento. Utiliza herramientas para generar relaciones más estrechas fructíferas y respetuosas con los compañeros, pacientes y tutores. 	
CG16. Liderazgo	Establece planes de atención, diagnóstico y tratamiento de manera autónoma con la supervisión de los tutores.	
CG18. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.	Transmite información, ideas y soluciones, de forma oral y escrita, de manera clara, comprensible y adecuada, en su terminología y contenidos a un grupo no especializado.	
CG22. Compromiso ético.	Aplica los principios éticos de defensa de la dignidad, intimidad e información en la relación sanitaria con los enfermos asignados a su asistencia.	
CG23. Preocupación por la calidad	Aplica los protocolos establecidos en los centros para la atención de calidad a los pacientes,	
Competencias específicas	Resultados de aprendizaje	
CE2. Capacidad para reconocer e interpretar los signos y síntomas más comunes en pacientes en situación de enfermedad avanzada o terminal.	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los conocimientos teóricos realizando diagnósticos y planes de cuidados a los pacientes asignados en las prácticas. Realiza seguimiento clínico de los pacientes asignados. Interpreta los datos relevantes de la situación del enfermo y propone actuaciones en base a ellos. Relaciona correctamente los signos y síntomas con el proceso evolutivo de la enfermedad. 	
CE5. Capacidad para responder a las necesidades del paciente ante situaciones cambiantes en la evolución de la enfermedad avanzada y terminal.	<ul style="list-style-type: none"> Establece plan de atención y de cuidados, planteando soluciones ante la evolución de la enfermedad. Diseña y propone objetivos haciendo partícipe al paciente y/o familia, atendiendo a los problemas detectados. Planifica y prioriza intervenciones adecuadas a los objetivos marcados. Evalúa la necesidad de mantener, modificar o finalizar los cuidados planificados. 	

CE6. Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal. CE25. Capacidad para administrar con seguridad fármacos específicos y otras terapias en situación de enfermedad avanzada o terminal, y de reconocer sus efectos terapéuticos y adversos.	<ul style="list-style-type: none"> Realiza indicaciones adecuadas de los tratamientos de los pacientes en el caso de los médicos y su aplicación adecuada en el caso de las enfermeras, valorando las diferentes vías de administración en función de la situación clínica del paciente. Identifica los efectos adversos de los fármacos utilizados en Cuidados Paliativos, distinguiendo de la posible evolución propia de la enfermedad. Valora la aplicación de fármacos según los estándares de los Cuidados Paliativos. Aplica las normas de seguridad en cuanto a la administración de fármacos.
CE7. Capacidad para responder ante las situaciones de urgencia habituales en las fases avanzadas de la enfermedad.	<ul style="list-style-type: none"> Establece un plan de atención y de cuidados en las situaciones de urgencias, reconociendo los signos y síntomas de las situaciones de emergencia y urgencia asistencial. Es capaz de elaborar un juicio clínico adecuado a partir de la situación del paciente. Explica y argumenta los criterios utilizados para llegar a ese juicio clínico.
CE8. Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de las escalas más habituales en la valoración de los pacientes en Cuidados Paliativos: Karnofski, valoración del dolor, Apgar familiar, etc. Realiza una validación e interpretación de los datos obtenidos en la valoración. Agrupar los datos según la situación clínica del paciente.
CE9. Capacidad para una comunicación efectiva con el paciente y la familia en el ámbito de cuidados paliativos.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla una labor comunicativa con el enfermo y la familia bajo la supervisión de los tutores, respetando los deseos de los pacientes en relación con la recepción de información. Utiliza la información como herramienta terapéutica, para mejorar la calidad asistencial del paciente. Utiliza la comunicación y sus herramientas de forma eficaz y adaptada al receptor. Aplica habilidades de comunicación que favorecen que tanto pacientes como familiares expresen sus inquietudes.
CE10. Capacidad para identificar y respetar las necesidades personales del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los valores del paciente y su familia, sobre todo los aspectos espirituales para llevar a cabo una asistencia acorde con estos valores. Conoce los documentos de Instrucciones Previas y los aplica en el contexto de los Cuidados Paliativos.
CE11. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> Respetar los deseos de los pacientes en relación con la información a recibir. Respetar las reglas de respeto de intimidad del paciente. Respetar y proteger la privacidad de la información de la situación del paciente. Utiliza medidas para preservar la dignidad, privacidad y confidencialidad de los pacientes en las situaciones clínicas de atención y cuidados específicos.
CE12. Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el proceso de duelo, incluyendo el patológico. Establece estrategias para facilitar el afrontamiento del duelo junto con el equipo interdisciplinar.
CE13. Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> Detecta las necesidades de los pacientes y establece un proceso de relación de ayuda específico. Desarrolla una escucha activa y empática de los pacientes y su familia. Colabora con el equipo de salud en intervenciones de apoyo, consejo u otras que se requieran.
CE14. Capacidad para utilizar de manera eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los recursos disponibles en su unidad y valora su aplicación. Aplica los protocolos de trabajo establecidos en las Unidades de Cuidados Paliativos. Reconoce la estructura del sistema sanitario y la organización de los Cuidados Paliativos para optimizar la utilización de los recursos disponibles.
CE15. Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los programas de atención y cuidado de los enfermos en situación de enfermedad terminal, según su formación. Participa activamente en las sesiones de trabajo de la Unidad de Cuidados Paliativos.
CE18. Conocimiento relevante de y capacidad para reconocer los signos de claudicación en los miembros del equipo o de burn-out derivados de la atención a pacientes en situación terminal y a la familia.	<ul style="list-style-type: none"> Participa en las sesiones de apoyo al equipo de cuidados paliativos, detectando los signos de agotamiento personal. Propone medidas de control personal y grupal para las situaciones de burn-out.
CE19. Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las situaciones éticas que se dan en la relación sanitaria con los enfermos en situación paliativa y su familia. En las reuniones de equipo participa valorando las cuestiones éticas que presenta la situación de los pacientes y su familia, así como la que se plantean con el equipo asistencial.
CE20. Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los documentos de Instrucciones Previas de los pacientes y vela por su aplicación. Identifica situaciones antijurídicas en la asistencia sanitaria en base a las peticiones de los pacientes.
CE24. Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.	Aplica protocolos clínicos en los pacientes en fase final de la vida, según los principios de la práctica basada en la evidencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de contenidos de la materia

Estas asignaturas se complementan con el fin de desarrollar las competencias descritas en materia, y tendrán como objeto, adaptando la definición que el hace el B.O.E. Nº 178 de 19 de julio de 2008, incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes del área de los Cuidados Paliativos, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título de este Máster

5.5.1.4 OBSERVACIONES

actividades formativas en créditos ects

1. Realización de prácticas clínicas en Unidades de Cuidados Paliativos bajo supervisión de profesionales titulados, (39% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) 2. Las actividades de tutoría, trabajo on-line y trabajo dirigido (28% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 3. Trabajo autónomo del alumno (33% Total Créditos ECTS / horas de trabajo del alumno)

Metodología de enseñanza- aprendizaje

1. Realización de prácticas clínicas en Unidades de Cuidados Paliativos bajo supervisión de profesionales titulados, lo que implica la integración del alumno en las actividades del centro o servicio, como, por ejemplo, sesiones clínicas; para ello, el alumno es asignado a uno o varios profesionales del centro/servicio, que actuará como tutor de prácticas, siendo el responsable del aprendizaje práctico clínico del estudiante, planificando y coordinando el mismo, y actuando como referente y soporte pedagógico del alumno. (39% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante) **2. Las actividades de tutoría, trabajo on-line y trabajo dirigido** consisten en reuniones de seguimiento realizados por el profesor y el alumno, bien de forma individual o en pequeños grupos, con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales relacionados con la realización de las prácticas, y los relacionados con el trabajo de campo a desarrollar durante las mismas, que formará parte de la metodología de evaluación de la materia. (28% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). **3. El trabajo autónomo** del estudiante incluye actividades de estudio, revisión y puesta al día de los contenidos relacionados con las prácticas clínicas, fundamentalmente revisión de casos clínicos, protocolos y búsquedas y consultas de material bibliográfico; además, por otro lado ha de dedicar parte de este tiempo a la elaboración del dossier, memoria o portfolio de prácticas clínicas para entregar como parte de su evaluación de la materia. (33% Total Créditos ECTS / horas de trabajo del alumno)

Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

Cada tutor evaluará a su/s alumno/s basándose en la adquisición, por parte de éstos, de las competencias tanto generales como específicas de las Prácticas Clínicas. A lo largo del desarrollo de las Prácticas Clínicas el estudiante tendrá que realizar y presentar (bien de forma oral, bien escrita) un resumen clínico o un plan de cuidados de los pacientes a su cargo con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición

de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. De la orientación del trabajo será responsable el tutor asignado al trabajo fin de Máster, el cual metodológicamente y estructuralmente guiará al alumno a la consecución del proyecto presentado para que recoja los últimos trabajos del área de conocimiento seleccionada. Así mismo el tutor revisará que las conclusiones a las que llegue el alumno están en vigencia y están suficientemente justificadas con el trabajo previo realizado por el alumno. La evaluación de la MATERIA se expresa en cuantificaciones numéricas según lo establecido en el reglamento vigente contará de una puntuación referente que se repartirá del siguiente modo:

1. Aptitudes y actitudes de la asignatura ¿Estancias en centros concertados¿ 30% de la puntuación.
2. Se obtendrá una media de los siguientes ítems a valorar,
3.
 - a. Asistencia a las prácticas (para aprobar la materia se requerirá como mínimo una asistencia del 90% debiendo ser el 10% de las ausencias justificadas)
 - b. Puntualidad.
 - c. Imagen externa ante los compañeros y pacientes.
 - d. Seguimiento de las normas del centro
 - e. Trabajo en el centro.
 - f. Capacidad de aplicación de cuidados a los pacientes.
4. Trabajo Practicum (70% de la puntuación)
 1. Análisis de la documentación escrita del trabajo. 20% de la puntuación.
 2. Análisis de la bibliografía del trabajo. 20% de la puntuación.
 3. Análisis de los anexos. 20% de la puntuación.
 4. Evaluación de la calidad de la investigación que apoye el trabajo de fin de Máster. 10% de la puntuación.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente: 0 ¿ 4,9 Suspenso (SS) 5,0 ¿ 6,9 (Aprobado (AP) 7,0 ¿ 8,9 Notable (NT) 9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB) La mención de ¿matrícula de honor¿ podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG22 - Compromiso ético

CG23 - Preocupación por la calidad

CG12 - Resolución de problemas

CG13 - Toma de decisiones

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG14 - Trabajo en equipo

CG15 - Habilidades interpersonales

CG16 - Liderazgo

CG17 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar

CG18 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG3 - Planificación y gestión tiempo

CG4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio

CG5 - Conocimientos básicos de la profesión

CG7 - Capacidad aprender

CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CG10 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Capacidad para reconocer e interpretar los signos y síntomas más comunes en pacientes en situación de enfermedad avanzada o terminal.

CE5 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente ante situaciones cambiantes en la evolución de la enfermedad avanzada y terminal.

CE6 - Conocimiento relevante de los fármacos y otras terapias que se utilizan habitualmente en el control sintomático de la enfermedad terminal.

CE7 - Capacidad para responder ante las situaciones de urgencia habituales en las fases avanzadas de la enfermedad.

CE8 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer y aplicar los instrumentos de valoración del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal, y de manera específica los que permiten evaluar la calidad de vida de los enfermos y sus familiares

CE9 - Capacidad para una comunicación efectiva con el paciente y la familia en el ámbito de cuidados paliativos.

CE10 - Capacidad para identificar y respetar las necesidades personales del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal

CE11 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente en fase avanzada de enfermedad terminal.

CE12 - Capacidad para identificar el proceso de duelo y planificar intervenciones específicas en cada una de sus fases.		
CE13 - Conocimiento relevante de y capacidad para llevar a cabo la relación de ayuda terapéutica en el contexto de los cuidados paliativos		
CE14 - Capacidad para utilizar de manera eficiente los recursos disponibles para la atención del paciente en Unidades de Cuidados Paliativos y para aplicar las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.		
CE15 - Conocimiento relevante de y capacidad para entender los aspectos relacionados con la gestión de programas específicos de cuidados paliativos.		
CE18 - Conocimiento relevante de y capacidad para reconocer los signos de claudicación en los miembros del equipo o de burn-out derivados de la atención a pacientes en situación terminal y a la familia.		
CE19 - Conocimiento relevante de la ética clínica aplicada a las situaciones de cuidados paliativos y capacidad para aplicar los principios y la deliberación en las situaciones de conflicto ético.		
CE20 - Conocimiento relevante de y capacidad para conocer los derechos del paciente en fase de avanzada de enfermedad terminal.		
CE24 - Conocimiento relevante y capacidad de aplicar los principios de la práctica basada en la evidencia en el marco de las ciencias de la salud.		
CE25 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de satisfacer las necesidades de formación y desarrollo profesional con el fin de adaptarse a los nuevos escenarios profesionales del área de los cuidados paliativos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	230	0
Trabajo dirigido	26	0
Tutorías	4	50
Prácticas externas	100	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor de prácticas	70.0	70.0
Estudio de caso	30.0	30.0
NIVEL 2: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias generales		Resultados de aprendizaje
CG 1 Capacidad de análisis y síntesis		<ul style="list-style-type: none"> Analiza y sintetiza textos, evaluando la pertinencia de datos y relacionando ideas. Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia.
CG3. Planificación y gestión tiempo		<ul style="list-style-type: none"> Planifica de manera sistemática su trabajo personal, aplicando sistemas de jerarquización adecuados Maneja los procesos de forma flexible, dinámica adaptándose a las demandas que van surgiendo
CG6. Habilidades de investigación		<ul style="list-style-type: none"> Realiza una búsqueda intencionada de conocimiento o solución a problemas utilizando la metodología científica y las técnicas adecuadas Conoce, clasifica y contrasta teorías y modelos, y aplica con rigor unas metodologías de análisis a casos concretos.
CG7. Capacidad aprender		<ul style="list-style-type: none"> Relaciona los contenidos de la materia con aspectos de la realidad observados en las prácticas clínicas Busca y selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y realización de trabajos.
CG8. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)		<ul style="list-style-type: none"> Conoce las formas en las que se almacena la información y accede a las bases de datos bibliográficos para la búsqueda documental. Conoce y aplica los gestores de bases de datos, principalmente RefWorks. Conoce y utiliza los recursos y fuentes documentales para la búsqueda y puesta en común de evidencias científicas.
CG9. Capacidad de crítica y autocrítica		Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros.
CG10. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones		Genera soluciones alternativas a problemas planteados
CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)		Demuestra independencia y originalidad en la búsqueda de conocimiento como respuesta a las preguntas de investigación, alejándose de los estereotipos, de manera que le permita adoptar diferentes posturas ante la solución de problemas.
CG12. Resolución de problemas		<ul style="list-style-type: none"> Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas. Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente
CG13. Toma de decisiones		Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación
CG15. Habilidades interpersonales		Muestra interés por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.
CG21. Diseño y gestión de proyectos		Comprende la responsabilidad profesional aportar nuevos conocimientos en el área de los cuidados paliativos.
CG22. Compromiso ético		<ul style="list-style-type: none"> Observa las normas que rigen la investigación en ciencias de la salud y en particular los criterios de presentación ante el Comité de Ética de Investigación Clínica. Comprende la importancia de que los sujetos de estudio consientan participar en los mismos, respetando su dignidad y autonomía. Considera como valor ético esencial del investigador el poseer alto sentido de responsabilidad, tanto en la búsqueda de nuevos conocimientos como en las aplicaciones prácticas de los hallazgos.
Competencias específicas		Resultados de aprendizaje
CE21. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica. CE22. Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos. CE23. Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos		<ul style="list-style-type: none"> Formula hipótesis de investigación científica, y selecciona los temas objeto de investigación clínica en cuidados paliativos. Conoce y aplica la metodología y diseño de trabajos de investigación en ciencias de la salud y es capaz de elaborar y desarrollar diferentes modelos aplicados a los Cuidados Paliativos. Conoce y aplica las bases fundamentales del tratamiento y análisis de resultados en proyectos de investigación en ciencias de la salud Realiza búsquedas de documentación especializada en las diferentes fuentes bibliográficas existentes en ciencias de la salud.

- Conoce y aplica las bases metodológicas y los elementos de la investigación en salud a proyectos de investigación aplicados al área de cuidados paliativos.
- Completa el diseño de un proyecto de investigación.
- Establece las limitaciones éticas de un proyecto de investigación.
- Plasma un proyecto de investigación en un trabajo de campo relacionado, en el que se demuestra la gestión apropiada de los datos, y elabora las conclusiones del mismo, redactando y comunicando su estudio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de contenidos de la materia

La materia buscará desarrollar las competencias y habilidades desarrolladas previamente a través de la asignación por el director del Máster de un tutor según la propuesta de contenidos realizada por los alumnos en los 2 primeros meses de los desarrollos teóricos del Máster. Una vez asignado el tutor del trabajo, se hará un seguimiento del proyecto a lo largo del desarrollo del Máster, a través de las metodologías descritas (tutorías presenciales y on-line, lecturas dirigidas, etc.) para su corrección previa a la presentación, así como para el desarrollo de las competencias necesarias para tal fin. El trabajo fin de Máster, integrará necesariamente materias relacionadas con los Cuidados Paliativos. Una vez finalizado el proyecto, se presentará en la fecha establecida para tal fin, para que los miembros del tribunal, ante los que posteriormente se presentará de forma oral, puedan analizar el contenido del mismo. Finalizado todo el proceso, el alumno recibirá la calificación en las siguientes 2 semanas a la fecha de lectura del trabajo fin de Máster.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

actividades formativas en créditos ects

1. Tutorías, seguimiento del trabajo y evaluación (3% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 2. Trabajo on-line, trabajo dirigido (47% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 3. Elaboración del trabajo y Trabajo autónomo del alumno (50% Total Créditos ECTS / horas de trabajo del alumno)

Metodología de enseñanza- aprendizaje

Tutorías y Seguimiento del trabajo: El alumno deberá presentar el trabajo en las fechas establecidas por el tutor que le haya sido asignado, que será profesor del Título y experto profesional en la materia seleccionada por el alumno. Mediante entrevistas presenciales y/o a través de sistemas on-line, el alumno recibirá orientación sobre el desarrollo del proyecto, búsquedas bibliográficas, asesoramiento en otras áreas, así como las modificaciones de contenidos que deberá realizar para la superación del mismo. (3% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). El **trabajo on-line, trabajo dirigido, dinámicas tutorizadas** de lecturas de artículos de revisión, presentaciones y preparaciones gráficas del profesorado, capítulos de libros o revistas electrónicas y gráficas, búsquedas en artículo adecuadamente dirigidos a la temática de la materia y/o asignatura, con tiempo suficiente previo a los seminarios, sobre los cuales versará la actividad presencial de clases magistrales y resolución de casos y problemas. Para esta actividad docente se contará con la plataforma virtual que la Universidad P. Comillas dispone a disposición de los profesores para el desarrollo de metodologías docentes. (47% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). El **trabajo autónomo** del estudiante incluye actividades de estudio de los distintos contenidos, lectura de textos adicionales, elaboración de esquemas y resúmenes, búsquedas bibliográficas y actividades de memorización inteligente de los contenidos básicos así como todo aquello necesario para el desarrollo del Máster. (50% Total Créditos ECTS / horas de trabajo del alumno)

Relación con las competencias

Tutorías y Seguimiento del trabajo: El alumno deberá presentar el trabajo en las fechas establecidas por el tutor que le haya sido asignado, que será profesor del Título y experto profesional en la materia seleccionada por el alumno. Mediante entrevistas presenciales y/o a través de sistemas on-line, el alumno recibirá orientación sobre el desarrollo del proyecto, búsquedas bibliográficas, asesoramiento en otras áreas, así como las modificaciones de contenidos que deberá realizar para la superación del mismo. (3% total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). El **trabajo on-line y trabajo dirigido**. Las lecturas de artículos de revisión, presentaciones y preparaciones gráficas del profesorado, capítulos de libros o revistas electrónicas y gráficas, búsquedas en artículo adecuadamente dirigidos a la temática de la materia y/o asignatura serán el modo de estructuración previa de todos los trabajos que se desarrollarán en el aula, así como foro de intercambio de información de modo fluido, para el desarrollo de las clases prácticas y los diferentes casos y problemas que los alumnos deberán resolver a lo largo del desarrollo del Máster. El **trabajo autónomo del estudiante** es fundamental tanto para la búsqueda y manejo de la información, destreza en el manejo de la bibliografía, adquisición de conocimientos teóricos, adquisición de competencias en la autoorganización y distribución del tiempo.

Sistema de Evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones.

El trabajo fin de Máster se basará en una temática concreta desarrollada en las materias del Máster. El tutor del trabajo, profesor del Máster o experto vinculado al área de conocimiento y al Máster, relacionado a la temática seleccionada por el alumno, realizará el seguimiento de su trabajo individual a través de reuniones presenciales y virtuales. Una vez realizada la valoración positiva por parte del tutor, el alumno realizará una presentación y defensa de su trabajo ante un tribunal que decidirá la nota del trabajo según las valoraciones presentes en la presente ficha de materia. Los contenidos del trabajo final de Máster deberán recoger los diferentes ÍTEMS imprescindibles para su presentación:

- Introducción
- Justificación
- Hipótesis
- Objetivos
- Material y Método
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones.

La orientación del trabajo será seguida por el tutor asignado al alumno para su trabajo fin de Máster, el cual guiará al alumno metodológicamente y estructuralmente a la consecución del proyecto presentado. Dicho proyecto de trabajo recogerá las últimas investigaciones del área de conocimiento seleccionada por el alumno. Así mismo, el tutor revisará que las conclusiones a las que llegue el alumno estén en vigencia y están suficientemente justificadas con el trabajo previo realizado por el alumno. Este trabajo se podrá complementar con la presentación de un artículo relacionado con el mismo en una revista de impacto internacional o en su defecto nacional, que se encuentre indexada en niveles nacionales. La evaluación se expresa en cuantificaciones numéricas según lo establecido en el reglamento vigente contará de una puntuación referente que se repartirá del siguiente modo: a) Presentación del trabajo oralmente: 10% de la puntuación. b) Defensa pública del trabajo ante las preguntas de los miembros del tribunal. 15% de la puntuación. c) Análisis de la documentación escrita del trabajo. 30% de la puntuación. d) Análisis de la bibliografía del trabajo. 10% de la puntuación. e) Análisis de los anexos. 10% de la puntuación. f) Evaluación de la calidad de la investigación que apoye el trabajo de fin de Máster. 25% de la puntuación. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente: 0 \leq 4,9 Suspenso (SS) 5,0 \leq 6,9 Aprobado (AP) 7,0 \leq 8,9 Notable (NT) 9,0 \leq 10 Sobresaliente (SB) La mención de \leq matrícula de honor, podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG22 - Compromiso ético

CG12 - Resolución de problemas

CG13 - Toma de decisiones

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG15 - Habilidades interpersonales

CG3 - Planificación y gestión tiempo

CG6 - Habilidades de investigación

CG7 - Capacidad aprender

CG8 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CG9 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CG10 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones		
CG11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)		
CG21 - Diseño y gestión de proyectos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Conocimiento relevante y capacidad para aplicar principios de la investigación científica.		
CE22 - Capacidad para buscar, evaluar, interpretar y sintetizar de manera crítica la información proveniente de bases de datos u otras fuentes documentales específicas del área de los cuidados paliativos.		
CE23 - Conocimiento relevante y capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de investigación sobre aspectos relacionados con el área de los cuidados paliativos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	210	0
Trabajo dirigido	120	0
Tutorías	30	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación escrita Trabajo Fin de Máster	80.0	80.0
Defensa Pública de Trabajo Fin de Máster	20.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia Comillas	Profesor colaborador Licenciado	89	26	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Agregado	9	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Adjunto	3	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
PROCEDIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.		
<p>El objetivo de la evaluación es, según se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas (1998), ser " predominantemente formativa, además de calificadora. No se trata sólo de informar al profesor y al alumno de los resultados obtenidos. Evaluación no es solamente calificación. Que sea formativa significa que permite saber tanto al profesor como al estudiante, fundamentalmente en qué punto del proceso de enseñanza y aprendizaje se está en un momento determinado. La evaluación hace posible conocer qué dificultades surgen para, a partir de ahí, considerar qué decisiones se pueden tomar para superar esas dificultades. Devolver información al estudiante es, por tanto, una tarea crucial".</p> <p>Tanto en el Reglamento General de la Universidad (Arts. 95, 96,97) como en las Normas Académicas que inspiradas en el mismo rigen en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (Cap. IV, Arts. 7 al 13), se detallan los procedimientos a seguir para la evaluación del aprendizaje, recogiendo en ellas los derechos y obligaciones de alumnos y profesorado en materia de exámenes y calificaciones, convocatorias y paso de curso; En los Caps. V, VI y VII se tratan otros aspectos de interés para los alumnos, de los cuáles sólo algunos afectarían a los alumnos del Máster. Las Normas Académicas de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia están disponibles en la página web, para su difusión y conocimiento por los estudiantes y el profesorado de la Facultad, estando asimismo disponibles en formato impreso en la Guía Anual de la Escuela.</p> <p>Una vez finalizado el período de exámenes, se llevan a cabo las correspondientes Juntas de Evaluación (una al finalizar cada cuatrimestre) en cada una de las titulaciones y, en este caso, en el Máster. A ellas asisten los profesores, el tutor, el/la coordinador/a del Máster y pueden acudir representantes (delegados) de los alumnos si así se acuerda. En ellas se exponen los resultados académicos obtenidos por los alumnos en las pruebas realizadas y se analiza conjuntamente el rendimiento del grupo y sus particularidades. Se presta especial atención a aquellos casos que requieren de una intervención específica, recabando de los tutores la información disponible que ayude a una valoración más integral y comprensiva de la situación y delegando en éstos el seguimiento y la asistencia que el estudiante necesiten.</p> <p>En las Juntas de Evaluación se analiza y valora el nivel de consecución de las competencias propias del perfil y el nivel de logro de los resultados de aprendizaje de cada alumno en el marco de su grupo y curso. Estas Juntas se celebran al finalizar cada cuatrimestre. Tras la que se celebra en Febrero, el tutor analiza con el grupo los resultados generales, se transmite la información general de la valoración del profesorado del curso y se establecen ámbitos específicos de actuación para la mejora de algún aspecto concreto de cara al siguiente cuatrimestre. Los tutores también actúan a nivel individual a través de una entrevista personal con aquellos alumnos cuyo nivel de consecución de los resultados de aprendizaje está por debajo de lo exigido en las guías docentes de las materias del curso.</p> <p>Al finalizar los estudios del Máster y tras haber sido considerado apto en cada una de las materias, el alumno tendrá que defender y aprobar un Trabajo de Fin de Máster, tal y como queda expresado en la Orden reguladora y ha sido expuesto en la ficha correspondiente. Finalmente, añadir que la Unidad de Calidad y Prospectiva de la Universidad calculará las tasas de logro de la titulación en el curso correspondiente, abandono y eficiencia del título, para su valoración por parte de la Comisión de Seguimiento del Máster. Todo ello con el fin de proponer mejoras en la organización e implementación del plan de estudios a la Junta de Facultad para que ésta las considere y, en su caso, plantee su ejecución.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.upcomillas.es/verifica/punto9nuevomasters.pdf
--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Se trata de un Máster de nueva implantación por lo que no existe un procedimiento de adaptación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05226950Q	Rosa María	Fernández	Ayuso
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@upcomillas.es	915426128	915413596	Directora de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053082F	Julio Luis	Martínez	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@upcomillas.es	915426128	915413596	Rector de la Universidad Pontificia Comillas
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053082F	Julio Luis	Martínez	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@upcomillas.es	915426128	915413596	Rector de la Universidad Pontificia Comillas

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Alegaciones y Justificación.pdf

HASH SHA1 :00013B91BEAC0BE37D9FAEA0AEBC6D96513ECAE3

Código CSV :150417628760731844615185

Ver Fichero: 2. Alegaciones y Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Información previa.pdf

HASH SHA1 :32E257F9179658465732AAE3A919D009AC1C405D

Código CSV :76371643334314568746720

Ver Fichero: Información previa.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre : Máster Cuidados Paliativos.pdf

HASH SHA1 : DD7EE6779C0022AA02F75CDC628D51D63A8DFCC4

Código CSV : 76371654867417113684959

Ver Fichero: Máster Cuidados Paliativos.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. planificación enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :48607388326A7C5DE91BC4AF497DB9477CFF0D6F

Código CSV :150420053979696279620710

Ver Fichero: 5. planificación enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 2AEA9998EEADD41CA1432130D10A08A51BF0AEA9

Código CSV : 76371677923541409319701

Ver Fichero: Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : BEDF44E285388686E3F2ABE81445FF13726A0DDA

Código CSV : 76371683545681960861482

Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :E08098EB57534D137EFD8BD47970BD869F21EF73

Código CSV :76371691675830632506034

Ver Fichero: Recursos materiales.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Estimación valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :D35A34F224E8E8D7CFAED8C10BECDC36C917240E

Código CSV :76371707560717352133652

Ver Fichero: Estimación valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10. Calendario de Implantación.pdf

HASH SHA1 :84D665ED52D3BC9ABE6ADF2729BE29F97DCE7FB1

Código CSV :135738666274896162896812

Ver Fichero: 10. Calendario de Implantación.pdf

